



La Paz, BCS, 14 de noviembre de 2024

Boletín 573

ABRE SEP PLATAFORMA DE CALIFICACIONES DE MÁS DE 150 MIL ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO

- Las y los docentes podrán imprimirlas o enviarlas por vía digital a madres y padres de familia

Desde este viernes 15 hasta el jueves 28 de noviembre, la Secretaría de Educación Pública del estado abrirá la plataforma para que las maestras y maestros suban las calificaciones correspondientes al primer periodo del ciclo escolar, de los más de los 150 mil estudiantes de nivel básico, informó Linette Jiménez Meza, jefa del Departamento de Registro y Certificación Escolar.

El propósito de usar dicha plataforma es tener listos en tiempo y forma los documentos para reducir la carga administrativa de las y los docentes, quienes con un número de usuario y una contraseña tienen acceso al Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) para subir las calificaciones de sus estudiantes y, posteriormente, bajar las boletas.

Jiménez Meza explicó que, una vez descargadas las boletas provisionales, las y los docentes tienen la opción de imprimirlas, o bien, hacerlas llegar a las madres, padres de familia y tutores en formato digital a través de correo electrónico, WhatsApp u otras aplicaciones.

Recordó que, con la implementación del Plan de Estudio 2022 para la Educación Básica, la SEP diseñó un nuevo formato de boleta de

calificaciones a partir del ciclo escolar 2023-2024, acorde a los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

La titular de Registro y Certificación Escolar agregó que la boleta señala cuatro campos formativos: Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario, en los que se agrupan las distintas disciplinas académicas.